

FALLO DE LICITACION DESIERTA

De conformidad con el acta de recepción y apertura de proposiciones número **C-AS-045/2025 de fecha martes 30 de septiembre 2025**, signada por el titular de la contraloría de este Sistema DIF Zapopan, se deja constancia que en este acto se presentó **un solo licitante** siendo **EVENTOS LA PROVIDENCIA S.A DE C.V.** representado por **LUIS ALFONSO NAVARRO LOPEZ**, es menester informar que los sobres depositados de este licitante **NO fueron abiertos, y serán devueltos**.

En virtud de lo señalado se **DECLARÁ DESIERTA** la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No.AD/CC/041/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE BANQUETE Y SALÓN DE EVENTOS PARA LA POSADA DE DIF ZAPOPAN"**, al no cumplirse con lo previsto en el artículo 72, numeral VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice lo siguiente: Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, **se DEBERÁ** contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

Finalmente, conforme a lo dispuesto por la fracción II del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **PUBLÍQUESE SEGUNDA CONVOCATORIA**, para efecto de continuar con el proceso de licitación que corresponda.

El presente dictamen esta suscrito por la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ Jefa del Departamento de Adquisiciones. Zapopan Jalisco, a 03 de octubre 2025 dos mil veinticinco.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**CON VOZ Y VOTO**

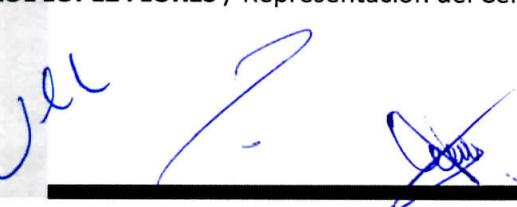

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ / Directora General del Sistema DIF Zapopan


ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO / Representación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo de Guadalajara.

A U S E N T E


ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

A U S E N T E


RAÚL LÓPEZ FLORES / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal

SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA / Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)

A U S E N T E

JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS / Representación del Consejo Agroalimentario de Jalisco

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO / Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan

RUBÉN JIMÉNEZ MERCADO / Representación de la Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan

PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES/ Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF Zapopan.

GUILLERMO LOZA GARCILITA /Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.

RAMSES DE JESUS ASCENCIO RIOS/Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

CON VOZ Y SIN VOTO

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ / Representante de la Contraloría Ciudadana

FELIPE VALDEZ DE ANDA / Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ / JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ / ABOGADO DEL AREA DE ADQUISICIONES

La presente es parte integral del dictamen de fallo de declaración desierta, con fecha 03 tres de octubre 2025 dos mil veinticinco, relativa a la licitación Pública local No.AD/CC/041/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE BANQUETE Y SALON DE EVENTOS PARA LA POSADA DE DIF ZAPOPAN", compuesto por tres fojas útil.